



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**SE CANCELA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL TAL COMO:
REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE
INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL,
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS
ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY
FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 17BI0313
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAS	N/A	SESIÓN DEL CIAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GTR049-EP-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 02	MES OCTUBRE	AÑO 2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA 17	MES OCTUBRE	AÑO 2017
	HASTA	DÍA 31	MES DICIEMBRE
			AÑO 2017
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)			
ABIERTO ()			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGAN AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	WASHINGTON OTE NÚMERO 555. CÓDIGO POSTAL 64000. MONTERREY CENTRO NUEVO LEÓN		
TELÉFONO(S)	56575592, 01800 560 63 55 Y 0181 8372 6412	FAX	0181 8123 2599
ESCRITURA PÚBLICA:	23,662	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	19 DE AGOSTO DE 2002
NOTARÍA PÚBLICA	96 MONTERREY NUEVO LEÓN	FOLIO MERCANTIL	BAJO EL NÚMERO 8570, VOLUMEN 3
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTACIÓN, PROMOCIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS O EQUIPOS, ELECTRICOS, ELECTRONICOS, ELECTROMEDICOS, O MECANICOS, COMO LO SON TODO TIPO DE FOCOS, LAMPARAS, REFLECTORES, BOMBILLAS, FANALES, FAROLAS, LINTERNAS, COMPONENTES ELECTRICOS O ELECTRONICOS, CABLES, AISLANTES, TRANSFORMADORES, ELIMINADORES DE CORRIENTE, RELEVADORES, EN GENERAL LA COMERCIALIZACION DE TODO TIPO D HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS, EQUIPOS, ARTICULOS, RELACIONADOS CUYO USO SEA INDUSTRIAL, EMPRESARIAL, COMERCIAL, RESIDENCIAL, Y HOSPITALARIO, DEDICARSE A LAS ACTIVIDADES REFERIDAS ANTERIORMENTE, TANTO AL MAYOREO COMO AL MENUDEO, PUDIENDO EN CONSECUENCIA, ESTABLECER SUCURSALES, TIENDAS, ALMACENES, TALLERES, DENTRO DE LA REPUBLICA MEXICANA O EN EL EXTRANJERO, OFRECIENDO DICHO SERVICIO TANTO A PERSONAS FISICAS COMO A PERSONAS MORALES, ASI COMO TAMBIEN A ORGANISMOS FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES.		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	EFREN PÉREZ ANTONIO	ESCRITURA PÚBLICA	24,750
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CESAR ALBERTO VILLANUEVA GARCÍA	NOTARÍA PÚBLICA	23 DE MONTERREY, NUEVO LEÓN
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)
		IMPORTE SIN IVA	\$2,335,691.88
		IMPORTE CON IVA	(DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 68/100 M.N.)
		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	19 DE SEPTIEMBRE DE 2017
		FOLIO MERCANTIL	81881*1
		MATERIA	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	ING. OSCAR ELEAZAR GONZÁLEZ CAZARES TITULAR DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA EN HOSP. GINECO OBSTETRICIA, JALISCO Administrador del Contrato	INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.
JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS ApoDERADO Legal	ING. OSCAR ELEAZAR GONZÁLEZ CAZARES TITULAR DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA EN HOSP. GINECO OBSTETRICIA, JALISCO Administrador del Contrato	EFREN PÉREZ ANTONIO ApoDERADO Legal
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		
"EL PROVEEDOR" INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.		

Este Instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

11/10/2017
ApoDERADO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0313

Handwritten mark

ANEXO 1 (UNO)

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

CON TEXTO



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requeriente: 0653016122/000837, 0352 y 0653011200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$53,789,144.54; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 137 bienes correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.065301/0630000837SM17/ 317 / 1853

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1850GYR0081
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente de financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,486,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 18080024
Acuerdos: ACDO.ASS.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.ASS.HCT.280816/256.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 38 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 0900167/000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 137
Monto original con IVA: \$53,789,144.54

(cincuenta y tres millones seiscientos ochenta y nueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 54/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 6 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atestamos,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 317 / 1653

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transacc.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI Millenium Control de Compras			Monto autorizado								
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GBR	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Período Fypl	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	ImpORTE Total con IVA
53101	Equipo médico de laboratorio	12320583	0000168766	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 46	MEX. PALACIO, D.C.	10130012	100101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	1	392,821.48	392,821.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320584	0000168997	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 2	RAPUATTO GTO	11050004	110201	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	1	392,821.48	392,821.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320585	0000168950	3151	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 10	SIJUANAJUATO, GTO.	11010001	110701	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	2	392,821.48	785,242.99
53101	Equipo médico de laboratorio	12320586	0000168717	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 8	ZHUATANEJO GR.	12130001	120202	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	3	392,821.48	1,177,864.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320587	0000168952	3151	M. H. GRAL. SUBZONA ME- NUM 3	MIL PANCSAGO GR.	12010001	120401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	1	392,821.48	392,821.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320588	0000168950	3151	M. H. GRAL. SUBZONA ME- NUM 5	TAXCO GRO	12050001	120402	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	3	392,821.48	1,177,864.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320589	0000168718	3151	M. H. GRAL. SUBZONA ME- NUM 19	TAMIRANO, CD. G.	12300001	120403	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	2	392,821.48	785,242.99
53101	Equipo médico de laboratorio	12320590	0000168719	3151	M. H. GRAL. REGIONAL NUM 1	APULCO DE JUAR	12020015	120501	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	12	392,821.48	4,711,457.92
53101	Equipo médico de laboratorio	12320591	0000169077	3151	M. U.M.F. 29 DIAMANTE Y UMMA1	APULCO DE JUAR	12020031	122416	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	4	392,821.48	1,570,485.97
53101	Equipo médico de laboratorio	12320592	0000168170	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 4	URUAPAN, MICH.	17060002	170101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	1	392,821.48	392,821.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320593	0000168958	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 4	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	1	392,821.48	392,821.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320594	0000168720	3151	M. H. GRAL. SUBZONA ME NUM 9	PATZINGAN, MICH.	17070002	170401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	1	392,821.48	392,821.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320595	0000168951	3151	M. H. GRAL. SUBZONA ME- NUM 9	REYES SALGRADO,	17060001	170402	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	5	392,821.48	1,963,107.47
53101	Equipo médico de laboratorio	12320596	0000168078	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 7	MONTERREY, N.L.	20410008	200103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	4	392,821.48	1,570,485.97
53101	Equipo médico de laboratorio	12320597	0000168919	3151	U MED FAMILIAR NUM 7	DRO GARZA GAR	20060002	200416	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	5	392,821.48	1,963,107.47
53101	Equipo médico de laboratorio	12320598	0000168920	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 15	TEHUACAN, PUE.	22060002	220103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	3	392,821.48	1,177,864.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320599	0000168983	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 5	ATLIXCO, PUE.	22410019	220104	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	1	392,821.48	392,821.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320600	0000168079	3151	U MED FAMILIAR NUM 18	ECAZA, NUEVO LEON	22300001	220701	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	5	392,821.48	1,963,107.47
53101	Equipo médico de laboratorio	12320601	0000168810	3151	M. HOSP. GRAL. R. Y U.M.A.A. 1	QUERETARO, QRO.	23010001	230501	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	1	392,821.48	392,821.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320602	0000168088	3151	P. H. GRAL. ZONA NUM 1	S. POTOSI, SAN S.	25010010	250202	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	2	392,821.48	785,242.99
53101	Equipo médico de laboratorio	12320603	0000168817	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 6	CD. VALLES, S.L.P.	25050001	250103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	4	392,821.48	1,570,485.97
53101	Equipo médico de laboratorio	12320604	0000168158	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 49	AHOME, SIN.	28030006	280101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	2	392,821.48	785,242.99
53101	Equipo médico de laboratorio	12320605	0000168811	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 4	NAVOLATO, SIN.	28110002	280401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	3	392,821.48	1,177,864.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320606	0000168156	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 48	VILLAHERMOSA	28010027	280102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	2	392,821.48	785,242.99
53101	Equipo médico de laboratorio	12320607	0000168870	3151	M. H.G.Z.M.F. 2	CARDENAS	28020002	280103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	1	392,821.48	392,821.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320608	0000168007	3151	M. H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	1	392,821.48	392,821.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320609	0000168100	3151	M. UMF IS-UMMA 242	VERACRUZ	31500001	312402	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	1	392,821.48	392,821.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320610	0000168816	3151	M. H.G.Z.M.F. 1	ZACATECAS	34010001	340102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	1	392,821.48	392,821.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320611	0000168886	3151	H.G.Z. N°1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	1	392,821.48	392,821.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320612	0000168709	3151	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	010102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	1	392,821.48	392,821.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320613	0000168710	3151	UMMA	AGUASCALIENTES	01010080	010802	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	090001	200000	2017A09	1	392,821.48	392,821.48



Anexo 1 Equipamiento 2017
Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0081
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 317 / 1853

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millium Control de Compras		PREI Millium Control de Compras		PREI Millium Control de Compras		Monto autorizado												
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	URG Ubicación	UI		Centro de Costo	Periodo Prial	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA							
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320814	0000160161	3151	CD. SALTILO / REG	SALTILO	06300001	063001	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	290000	2017M09	066001	392,621.49	2	785,242.99			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320815	0000160711	3151	HCCZAF N° 18	TORREON	09090001	063002	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	290000	2017M09	066001	392,621.49	3	1,177,864.48			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320816	0000160812	3151	HSSJBE CON MF N° 21	DRO DE LAS COL.	06050001	063002	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	290000	2017M09	066001	392,621.49	1	392,621.49			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320817	0000160897	3151	H GRAL SUBZONA	DISCO I. MADERO,	06060001	063003	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	290000	2017M09	066001	392,621.49	1	392,621.49			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320818	0000160971	3151	HSSJUB CON MF N° 21	MUZQUIZ, COAH.	06290001	063004	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	290000	2017M09	066001	392,621.49	1	392,621.49			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320819	0000160999	3151	HSSZAF N° 13	CD. ACUÑA	06110006	063001	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	290000	2017M09	066001	392,621.49	1	392,621.49			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320820	0000160910	3151	UMF No. 86 + UMAS No. 86	SALTILO	06300030	062437	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	290000	2017M09	066001	392,621.49	2	785,242.99			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320822	0000160556	3151	H HOSP ESPECIALIDADES 2	CAJEME	27050006	271801	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	290000	2017M09	066001	392,621.49	2	785,242.99			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320823	0000160162	3151	M. H. GINECO-OBSTETR.-OBSTETRICIA 23	SIADALAJARA, JAL.	14A60002	141901	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	290000	2017M09	066001	392,621.49	8	3,140,871.94			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320824	0000160620	3151	M. H. GINECO-OBSTETRICIA 23	MONTERREY, NL.	20A10001	201301	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	290000	2017M09	066001	392,621.49	7	2,748,360.45			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320825	0000160621	3151	M. H. ORTOPEDIA	JUSTAVO A. MADER	30A30003	302101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	290000	2017M09	066001	392,621.49	4	1,570,485.97			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320826	0000160069	3151	M. H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	NAUCALPAN	10650002	101401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	290000	2017M09	066001	392,621.49	14	5,498,700.90			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320827	0000160969	3151	M. OBSTETOS H. PEDIATRIA	SIADALAJARA, JAL.	14A60001	141101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	290000	2017M09	066001	392,621.49	2	785,242.99			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320828	0000160622	3151	M. H. ESPECIALIDADES -OBSTETOS	SIADALAJARA, JAL.	14A60003	141901	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	290000	2017M09	066001	392,621.49	14	5,498,700.90			
D.T.A.L.												137											17,867,987.18	53,785,144.54

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

19

Handwritten text, possibly a signature or initials, located in the center of the page.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0313

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 9 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

01/11/2020



ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.

Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

RFC: ISE020819R24,

Numeral 4.1.1

Anexo 1.2

Partida 17: Lámpara quirúrgica doble de LED

Anexo No. 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	00000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 1 de 4			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1 Definición :	
1.1	Equipo fijo que consiste en dos satélites para iluminar el sitio quirúrgico, a fin de facilitar una visualización óptima durante la exploración o tratamiento. Equipo no invasivo, utilizado en el quirófano de unidades de segundo y tercer nivel de atención.
2 Descripción :	
2.1	Lámpara quirúrgica doble de led.
2.2 Montaje:	
2.2.1	Columna fija al techo.
2.3 Dos brazos porta lámpara cada uno con:	
2.3.1	Giro rotatorio de 360°, de manera independiente.
2.3.2	Ajuste vertical mínimo de 90 cm y abatible a +/- 45° o mayor.
2.3.3 Articulado.	
2.4 Integrada por dos lámparas o satélites de la misma marca y modelo, cada una con:	
2.4.1	Emisión de luz: libre de sombras a la interposición de cuerpos.
2.4.2 Fuente de luz:	
2.4.2.1	Led blanco.
2.4.2.2	Ensamblado en base de aluminio.
2.4.2.3	Tiempo de vida útil de 25,000 horas o mayor.
2.4.2.4	Temperatura de color variable en el rango de 4200 a 6000 grados Kelvin

DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

1 Definición :	
1.1	Equipo fijo que consiste en dos satélites para iluminar el sitio quirúrgico, a fin de facilitar una visualización óptima durante la exploración o tratamiento. Equipo no invasivo, utilizado en el quirófano de unidades de segundo y tercer nivel de atención.
2 Descripción :	
2.1	Lámpara quirúrgica doble de LED. [Catálogo, págs.3, 4, 5]; [Hoja técnica, págs.1 y 2].
2.2 Montaje: [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica,pág.2].	
2.2.1	Columna fija al techo. [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica, pág.2].
2.3 Dos brazos porta lámpara cada uno con: [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica, págs.1, 2, 5].	
2.3.1	Giro rotatorio de 360°, de manera independiente. [Hoja técnica, págs.2, 5]
2.3.2	Ajuste vertical de 117 cm y abatible a +45°/-50°[Hoja técnica, págs.3, 5].
2.3.3 Articulado [Hoja técnica, págs.3 y 5].	
2.4 Integrada por dos lámparas o satélites de la misma marca y modelo, cada una con: [Hoja técnica, pág.1]; [Catálogo, pág.3 y 4]	
2.4.1	Emisión de luz: libre de sombras a la interposición de cuerpos. [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]
2.4.2 Fuente de luz: [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]	
2.4.2.1	LED blanco. [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]
2.4.2.2	Ensamblado en base de aluminio. [Hoja técnica, pág.2]

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY

WASHINGTON OTE NO.555.
COL. CENTRO
MONTERREY, N.L. 64000
TEL: 0181 83 72 64 12
FAX: 0181 81 23.25.99
LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO

AVENA #316-D
COL. GRANJAS MÉXICO
IZTACALCO
CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5657-5592, (55) 5648-7155
LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO

JUAN NEPOMUCENO #113
COL. VALLE DEL CAMPESTRE 2174
LEÓN, GUANAJUATO
CP 37160
TELS. (01477) 312.1907
(01477)312.3084

GUADALAJARA

AV. HIDALGO NO.
COL. ARCOS VALLARTA
GUADALAJARA, JAL. 44140
TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
FAX. 0133 3630 9747
LADA SIN COSTO 01 800 504 1297



IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
 RFC: ISE020819R24.
 Numeral 4.1.1
 Anexo 1.2
 Partida 17: Lámpara quirúrgica doble de LED

Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 2 de 4			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 2.4.2.5 Índice de rendimiento de color de 90% o mayor.
- 2.4.2.6 Tamaño del campo de trabajo:
- 2.4.2.7 Diámetro de iluminación de 22 cm o mayor.
- 2.4.2.8 Profundidad de iluminación de 75 cm como mínimo a 1 metro de distancia de la fuente sin reenfoque y sin que ocurra variación en la calidad de la iluminación.
- 2.4.3 Energía de radiación de 600 W/m² o menor por cada lámpara.
- 2.4.4 Intensidad luminosa homogénea en el rango de 130,000 a 160,000 luxes a 1 metro de distancia de la fuente.
- 2.4.5 Mango
 - 2.4.5.1 Desmontable.
 - 2.4.5.2 Esterilizable.
 - 2.4.5.3 Aluminio y/o plástico.
 - 2.4.5.4 Ensamble rápido, no enroscable.
- 2.4.6 Panel de control electrónico de encendido, apagado, aumento y disminución de la intensidad luminosa.
- 2.4.7 Cabezal cerrado con superficie externa lisa, sin bordes, ni tornillos; ni hendiduras para fácil limpieza y desinfección.
- 2.5. Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS).
 - 2.5.1 Grado Médico, integrada o interconstruida con un tiempo de respaldo de 1.5 horas o mayor.

DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.4.2.3 Tiempo de vida útil de 50,000 horas. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.4 Temperatura de color variable en el rango de 3800 a 6000 grados Kelvin (según el acta de la junta aclaratoria). *[Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.5 Índice de rendimiento de color de 95%. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.6 Tamaño del campo de trabajo: *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.7 Diámetro de iluminación variable desde 20 cm a 30 cm (Según el acta de la junta aclaratoria). *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.8 Profundidad de iluminación de 90 cm a 1 metro de distancia de la fuente sin reenfoque y sin que ocurra variación en la calidad de la iluminación. *[Hoja técnica, pág.2]; [Catálogo, pág.4]*
- 2.4.3 Energía de radiación de 540 W/m² por cada lámpara. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.4 Intensidad luminosa homogénea de 160,000 luxes a 1 metro de distancia de la fuente. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.5 Mango *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
 - 2.4.5.1 Desmontable. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
 - 2.4.5.2 Esterilizable. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
 - 2.4.5.3 Plástico. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.3]*
 - 2.4.5.4 Ensamble rápido, no enroscable. *[Hoja técnica, pág.4]*
- 2.4.6 Panel de control electrónico de encendido, apagado, aumento y disminución de la intensidad luminosa. *[Hoja técnica, pág.3]; [Catálogo, pág.4]*
- 2.4.7 Cabezal cerrado con superficie externa lisa, sin bordes, ni tornillos, ni hendiduras para fácil limpieza y desinfección. *[Hoja técnica, pág.2]; [Catálogo, pág.4]*

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE NO.555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, NL 64000
 TEL: 0181 8372 64 12
 FAX: 0181 81 23,25,99
 WWW.ISEMEXICO.COM.MX

MÉXICO
 AVENA #316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 08830, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5657-5592, (55) 5648-7155
 WWW.ISEMEXICO.COM.MX

GUANAJUATO
 JUAN NEPOMUCENO #113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 LEON, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. (01477) 312,1907
 (01477) 312,806

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO.
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX: 0133 3630 9747
 LADA SIN COSTO: 01 800 504 1017



ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
RFC: ISE020819R24.
Numeral 4.1.1
Anexo 1.2
Partida 17: Lámpara quirúrgica doble de LED

Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 3 de 4			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.5.2	Tiempo de recarga de las baterías de 8 horas como máximo.
3	Accesorios:
3.1	Panel de control electrónico en pared. (Considerar esta opción solo en obra nueva)
4	Consumibles:
4.1	Cuatro mangos desmontables y esterilizables (dos por cada lámpara), de la misma marca del equipo, compatible con el modelo ofertado (incluir modelo y número de parte).
5	Instalación:
5.1	Placa de fijación a techo, dependiendo de la configuración de cada marca y modelo.
5.2	120V +/- 10%, 60 Hz.
6	Mantenimiento :
6.1	Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7	Normas- Estandares vigentes :
7.1	Para bienes nacionales e internacionales:
7.1.1	Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV.

DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

2.5.	Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS). <i>[Hoja técnica, pág.3]</i>
2.5.1	Grado Médico, integrada, con un tiempo de respaldo de 4 horas. <i>[Hoja técnica, pág.3]</i>
2.5.2	Tiempo de recarga de las baterías de 8 horas. <i>[Hoja técnica, pág.2]</i>
3	Accesorios:
3.1	Panel de control electrónico en pared. No se oferta (según el acta de la junta aclaratoria).
4	Consumibles:
4.1	Cuatro mangos desmontables y esterilizables (dos por cada lámpara), de la misma marca del equipo (Klyo), compatible con el modelo ofertado (compatible con la lámpara modelo M310; número de catálogo del mango: KLED001). <i>[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, págs.3 y 4]</i>
5	Instalación:
5.1	Placa de fijación a techo, dependiendo de la configuración de cada marca y modelo. <i>[Hoja técnica, pág.3]</i>
5.2	120V +/- 10%, 60 Hz. <i>[Hoja técnica, pág.3]</i>
6	Mantenimiento :
6.1	Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. La oferta incluye 36 meses de garantía.
7	Normas- Estandares vigentes :

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
WASHINGTON OTE. NO.555.
COL. CENTRO
MONTERREY, N.L. 64000
TEL: 0181 83 72 64 12
FAX: 0181 81 23.25.99
LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO
AVENA #316-D
COL. GRANJAS MÉXICO
IZTACALCO
CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5657-5592, (55) 5648-7155
LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO
JUAN NEPOMUCENO #113
COL. VALLE DEL CAMPESTRE
LEÓN. GUANAJUATO
CP 37160
TELS. (01477) 312.1907
(01477)312.3064

GUADALAJARA
AV. HIDALGO NO.
COL. ARCOS VALLARTA
GUADALAJARA, JAL. 44140
TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
FAX. 0133 3630 9747
LADA SIN COSTO 01 800 504 1217



IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
 RFC: ISE020819R24.
 Numeral 4.1.1
 Anexo 1.2
 Partida 17: Lámpara quirúrgica doble de LED

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 4 de 4			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

--

DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

7.1	Para bienes internacionales: <i>[Certificados ISO9001, ISO13485 y FDA]</i>
7.1.1	Certificado de Calidad ISO 9001:2008 (Certificado No.SR3204066.PDSX(s) e ISO 13485 (Certificado No.SR3204066.PDWS(S). Cumple además con certificado FDA (Certificado No.10145-5-2017). <i>[Certificados ISO9001, ISO13485 y FDA]</i>

Atentamente

Ing. Efrén Pérez Antonio
 Representante Legal
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO.555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, NL. 64000
 TEL: 0181 83 72 64 12
 FAX: 0181 81 23 25 99
 FAX: SIN COSTO: 01 800 565 6666

MÉXICO
 AVENA #316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 06870. CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5657-5592, (55) 5646-7155
 FAX: SIN COSTO: 01 800 565 6666

GUANAJUATO
 JUAN REPOMUCENO # 113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. (01477) 312.1907
 (01477) 312.2067

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO.
 2174
 COL. ARCOS VALLARTA
 CUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX: 0133 3630 9741
 FAX: SIN COSTO: 01 800 565 6666



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATO

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicadas.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
MEXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

- La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o cambio, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;

- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;

- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

2270
[Handwritten marks]



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0313**

B

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

SECRET

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACION



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4 LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Ubicación	Características	Responsable	Clave	FE	Costo	Origen	Cantidad
2	Queretaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Queretaro	UMF12 CADEYETA DE MONTES, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	HG215 GUAMA CO REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cáncano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cáncano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tlaxcala	UMF51, SNLUS TEOLOCHOLCO, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3
2	Veracruz Norte	HG2MF33 SAN ANDRES TUXTLA, NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF58 ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAMIRANO, NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF59 TANTOYUCA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF52 NARANJOS, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMAGO, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HG235-UMMA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	HG2MF8 SAN ANSEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HG3R46 LAZARO GARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Ing. Oliver García Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HG236 UMMA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	HG250 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Lina Lisseth Treco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTABILIDAD

Entidad	Unidad	Ubicación	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Descripción	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ15 GUANAJUA CO. RESTAURACIONES TAMPS	Blvd. Hidalgo 2000 Col. del Vate C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cadenas	hctor.gutierrez@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paganda adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	juan.basco@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGZB1 UMAA CD JUMEPZ, CHIH	Durango y Pomarín Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Profing Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal	HG230 IZTACALCO, DF SUR	Puñaco Elias Calles No. 479 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGPT1 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Espinosa Kdaab S/N Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Frenesia C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Instituto Alemán No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Empeñez Ortiz	fernando.empeñez@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGRI1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 390 Ernie Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Raza	UMAE HG CHINLA RAZA	Chz. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.floresb@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGRI1 CD ORREGON, SON	Huisaga y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Huisaga, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fomites Hernández	yania.fomites@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HG98 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cadenas	hctor.gutierrez@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGRI2 MERIDA, YUC	Av. Cokín Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Anado Gómez	ulises.anado@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guatemala	HGZ4 OCELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Ocelaya, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Guatemala	HGZ4 OCELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Ocelaya, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Camarines y Paellita S/N Col. Fomando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2850 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27800, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CHINLA RAZA	Chz. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFEOTO GRI LA RAZA	Zacochila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	HGRI10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Méllis	christopher.olvera@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Bustamante S/N Col. Niños Heros, C.P. 56153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tlaxcala	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Queresado	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	OBLACINOC-JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Belisario Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Ceballos	ana.hernandez@imss.gob.mx	16376	Cuna de calor radiante con tobera (con tobera)	3
8	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Belisario Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16376	Cuna de calor radiante con tobera (con tobera)	5
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22890, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16376	Cuna de calor radiante con tobera (con tobera)	2
8	Baja California	HGRI1 UMAA Tijuana, BC	Calle Calles #1601 Col. Río Tijuana (tercera Etapa) C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16376	Cuna de calor radiante con tobera (con tobera)	1
8	Baja California	HGZMF8 TECATE, BC	Av. Portes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16376	Cuna de calor radiante con tobera (con tobera)	1
8	Baja California	HGOMF7 Tijuana, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Avacón C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16376	Cuna de calor radiante con tobera (con tobera)	3

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
COMIANDO DE LA REPUBLICA

ANEXO No. 14 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

Estado	Coligación	Unidad Federativa	Comunidad	Asesorador de Contrato	Empresa	Cuenta de Corriente	RIF	Cuenta de Corriente	Modalidad	Clave de contrato
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Baja California	Calle 6, y Av. Laredo s/n, Col. Nueva C.P. 21107, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGSMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Baja California Sur	Camarena a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramon Logun Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logun@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Chihuahua	HGALM23 HIDALGO PARRAL, CHIH	Chihuahua	Protección Independiente, Tecnológico Centro	Ing. Miguel Marín Casler	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Coahuila	Cruz Antonio Vero y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coahuila	Carretera 57 Km. 5, Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Coahuila	Revolución y Jazmin Col. Torreon Jazmin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	4
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Coahuila	Barr. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Barr. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Coahuila	Barr. Guerrero y Alvarez Obregon Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Aguililla, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZMF6 TEPIC DEL RIO, HGO	Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZMF3 TULA DE ALLENDE, HGO	Hidalgo	Webster Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Huap. Cardenales	UMAE11 CARDENOLOGIA 34, NUYU IN.	Huap. Cardenales	Av. Lincoln y Est. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 84560, Murguía, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangil García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Huap. Cardenales	UMAE11 ESP. NEFROD, YUC	Huap. Cardenales	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Financ. Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuenzo Moguel	Director Médico	francisco.cuenzo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Huap. General C.M.J.N La Raza	UMAE11 INFECTO CHN LA RAZA	Huap. General C.M.J.N La Raza	Zacachila y Jacaranda S/N Col. La Raza C.P. 02960, Oaxaca, Oaxaca	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Huap. General C.M.J.N La Raza	UMAE HGO 3 CHN LA RAZA	Huap. General C.M.J.N La Raza	Cruz. Valdejo Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. (Oaxaca, Oaxaca, Oaxaca, Oaxaca)	Ing. Juan Gabriel Ochoa Peña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.ochoa@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	24
Huap. General C.M.J.N La Raza	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Huap. General C.M.J.N La Raza	Av. Río Magdalena No. 289 Ermo Alamillo E Hidalgo Col. Tlacajal San Angel C.P. 01050, Oaxaca, Oaxaca	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
Huap. General C.M.J.N La Raza	UMAE HGO OBLATOS CHMO, JAL.	Huap. General C.M.J.N La Raza	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Carreras	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Huap. General C.M.J.N La Raza	HGO221 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Huap. General C.M.J.N La Raza	Jefe de Ofz de Dominguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
Huap. General C.M.J.N La Raza	HGZ8 UTLAPAN, MICH	Huap. General C.M.J.N La Raza	Carretera Benito Juárez Est. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Utlapan-Los Reyes, C.P. 60050, Utlapan, Utlapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Huap. General C.M.J.N La Raza	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Huap. General C.M.J.N La Raza	Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Huap. General C.M.J.N La Raza	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Huap. General C.M.J.N La Raza	Av. Maestro y Paseo de Los Almirantes S/N, C.P. 89800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Huap. General C.M.J.N La Raza	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Huap. General C.M.J.N La Raza	Calle Correjonera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Huap. General C.M.J.N La Raza	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Huap. General C.M.J.N La Raza	Ave. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Grulla, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Huap. General C.M.J.N La Raza	HGZ7 LA PIEDAD, MICH	Huap. General C.M.J.N La Raza	Calle Caprés 68 Col. Las Abolotas C.P. 58857, La Piedad de Caprés, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Huap. General C.M.J.N La Raza	HGZ11 TEPIC, NAY	Huap. General C.M.J.N La Raza	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	6
Huap. General C.M.J.N La Raza	HGZMF10 SANTAGO BUQUINTLA, NAY	Huap. General C.M.J.N La Raza	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuatrimoros	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Huap. General C.M.J.N La Raza	HGZ3 SAN JUAN B. TULTEPEC, OAX	Huap. General C.M.J.N La Raza	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Cp 66900 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Huap. General C.M.J.N La Raza	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Huap. General C.M.J.N La Raza	Paseo de Las Américas S/N y Av. García Negro Col. San Nicolás Teztliztlan, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Huap. General C.M.J.N La Raza	HGF7 CANCUN, Q ROO	Huap. General C.M.J.N La Raza	Av. José López Portillo Esquina Katan S/N, Región 92, C.P. 77518, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magallan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Huap. General C.M.J.N La Raza	HGZMF23 NAHOZARI, SON	Huap. General C.M.J.N La Raza	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Nahuazari de García, Nahuazari de García, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fortes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTENIDO

País	Región	Unidad	Contrato	Asesor	Categoría	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave
8	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Musagay y Federación Guerrero, Col. Minimitiarios del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Vanja.fontes@imss.gob.mx	Coordinadora Biomédica Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5		
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Vanja.fontes@imss.gob.mx	Coordinadora Biomédica Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5		
8	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Coahuila, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	karim.tapia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3		
8	Tlaxcala	HGZ22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Gómez S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	karim.tapia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2		
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 89000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guillénz Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	hector.guillenaza@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2		
8	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos C.P. 37920, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Tráiler de la División de Ingeniería Biomédica		16378	531.252.0033.02.01	mario.mondragon@imss.gob.mx	Tráiler de la División de Ingeniería Biomédica	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5		
8	OBLACINOCUJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Belleiros Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	16378	531.252.0033.02.01	ana.hernandez@imss.gob.mx	Directora Médico	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8		
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Finesita, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4		
8	Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 95260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2		
8	Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1		
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán con Izamal, Col. García Gamarés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Amado Hernández	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2		
9	Baja California	HGZMFB ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Finc. Bahía C.P. 22680, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color	1		
9	Baja California	HGSMF12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamin G/ s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color	1		
9	Baja California Sur	COLORADO, SON	San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	erick.logan@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color	1		
9	Hosa, Gineco Obstetricia N° 28, Nuevo León	HGZM28 SAN JOSE DEL CABA	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 348 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazgara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11780	531.324.0201.03.01	alan.montemayor@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color	1		
9	México Oriente	HGZ68 TULTEPEC, EDO MEX	Montejoy, Monterrey, Nuevo León	Ing. Javier Rodríguez Cuandía	Ingeniero Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color	1		
9	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Carretera de Miraflores, Edo. de México	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	ana.hernandez@imss.gob.mx	Directora Médico Delegacional	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color	1		
10	Baja California	HGR1-UMAA Tijuana, BC	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ecoanodígrafo multicanal interpretación	1		
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Calle Canadá #1801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ecoanodígrafo multicanal interpretación	1		
10	Baja California	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Av. Alameda s/n. Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ecoanodígrafo multicanal interpretación	1		
10	Baja California Sur	UMFH3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ejido. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	erick.logan@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ecoanodígrafo multicanal interpretación	1		
10	Baja California Sur	UMFH3 PTO A LOPEZ	Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	erick.logan@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ecoanodígrafo multicanal interpretación	1		
10	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Miguel Alemán s/n. Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ecoanodígrafo multicanal interpretación	2		
10	Coahuila	HGZM2 F 16 TORREON, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Guillénz Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ecoanodígrafo multicanal interpretación	2		
10	Coahuila	HGZM2 F 16 TORREON, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 25070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ecoanodígrafo multicanal interpretación	2		
10	Coahuila	HGZM2 F 16 TORREON, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hro. Pasa Col. Fraccionamiento Kisco C.P. 25020, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ecoanodígrafo multicanal interpretación	2		
10	Coahuila	HGZM2 F 16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ecoanodígrafo multicanal interpretación	1		
10	Coahuila	HGZM2 F 16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ora. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ecoanodígrafo multicanal interpretación	2		
10	Coahuila	HGZM2 F 16 TORREON, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ecoanodígrafo multicanal interpretación	1		
10	Coahuila	HGZM2 F 16 TORREON, COAH	Av. Adolfo López Matesos Col. Centro C.P. 26600, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ecoanodígrafo multicanal interpretación	1		
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. de los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ecoanodígrafo multicanal interpretación	1		
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Haja No. 526 y Gual. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ecoanodígrafo multicanal interpretación	1		



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO 1.4
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Unidad	Ubicación	Nombre del Bien	Descripción	Responsable	Fecha	Valor	Unidad	Descripción	Unidad	Valor	Unidad	Descripción
Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Blv. y Alamos Col. Zona Centro C.P. 27406, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juárez Norte No. 807 y Alamos Col. Zona Centro C.P. 26630, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alameda y General Arzaga Col. Zona Centro C.P. 26630, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Cuauhtémoc y Ochoena Americana Col. Centro C.P. 26600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF36 MONGLOVA, COAH	Bvld. S. José y Calle Grandalajara Col. Mirador C.P. 25740, Monglova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Av. Miraflores No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26670, Miraflores, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF26 AGLUITA, COAH	Dist. Hospitalaria Col. Zona Centro C.P. 26630, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF50 CUATROCENEGAS, COAH	Presidente Carranza y Morelos Col. Zona Centro C.P. 27406, Cuatrocenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Vialto No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Xicotencatl No. 393 Ote. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF7 UMAA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Michoacán, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF61 LA MERCEDE, DF	Av. Crouxvalación Esquina Corrección Col. Mercado Sabana C.P. 15610, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Distrito Federal Norte	UMF20 DEL PASO Y T. DF	Av. Cuauhtémoc, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manríquez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.manriquez@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	6	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA CINSSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	9	
Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HE CMLA PAZA	Santa y Zachiela S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SIN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Hosp. Especialidades N° 1, Guajalajara	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER GUANAJUATO	Bvld. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Prados C.P. 37230, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	7	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD ORFEGON, SON	Av. Cuauhtémoc, Ext. Conventos y Paililla S/N Col. de Jirafas de La Llave	Ing. Cristóbal Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	2	
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Calle Prolongación Hidalgo y Huisacangu S/N Col. C.P. 66100, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	5	
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHINAC PUEBLA, PUE	Av. Lincoln y Fiel Valiente Col. Nueva Morelia C.P. 64190, Morelia, Michoacán, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	2	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD ORFEGON, SON	Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.laruz@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	2	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD ORFEGON, SON	Calle Benito Juárez Esq. Con. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Coahuila	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Camalines S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 66070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	2	
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHINAC PUEBLA, PUE	Calle Salvador Alvarado 100 Col. Centro C.P. 56600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD ORFEGON, SON	Calle Corredera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD ORFEGON, SON	Ave. Bases de los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chilo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD ORFEGON, SON	Calle Salazar Nta. 143 Esq. Con Landa y Pila Col. Mochizuma C.P. 61505, Herfida Zitacuaro, Zichuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Unidad de Inversión	Dirección de Inversión	Responsable	Correo Electrónico	Clave de Inversión	PIU	SAI	Descripción	Cantidad
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lázaro Cárdenas y Congregación SN, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y DIF Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Moravia	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma 1 Entre Sol de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuatrecasas, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alguichita	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO	Nicolas Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nayarit	IXCUMFLANAY	Joséfa Ortiz de Domínguez No. 1 Carretera 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	HGZ 67 CON UMAA, APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Alameda SN, C.P. 66201, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF118 ALLENDE, NL	Morales y Escobedo SN, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Pule Cornejo y Correo Col. Moderna C.P. 64830, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Iztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estadino y Progreso Ruiz Cortés Col. Valle Verde 2b, Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6761 Col. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende SN, C.P. 66201, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Anteaya y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF49 GRAL ESCOBEDO, NL	Celestino Gasca y Guanajuato Col. Celestino Garza C.P. 66950, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Ave. Maestro Israel Cavazos 350, Col. Financiera de la Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Oaxaca	HGZ1-UMA A OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salcedo	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Puebla	HGZ29 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidei Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Intermvil La Margarita, C.P. 72580, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juaréz y Seguro Social SN, Colonia Modulo, C.P. 83180 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guzmán SN, Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 96900, Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre SN y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 96180, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Irujo Escamé Forti Palavicini Col. Centro C.P. 96900, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tamaulipas	HGZ15 CUMACA O REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. de Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Calle Centenario Est. Venustiano Carranza y Felipe Landolfi SN C. P. 96300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Páez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULCAPAN, TLAX	Porfirio Bonilla Est. Hidalgo, C. P. 90200 Calpulcapan, Calpulcapan, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Páez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	OBLACIMOC-JAL	UMAE IPEDIATRIA	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón SN Est. Centro Col. Florencia, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATOS

Estado	Comisión	Unidad/Proceso	Contrato	Administración	Responsable	Correo	Extensión	Carácter	Detalle	Observaciones
Veracruz Norte	HGZMF36 CADUDEL VER NTE	Av. General Ponce de León s/n. Carretera General - Huixtla, Col. B. Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Gardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	com	Electroencefalógrafo Interpretación.	2
Veracruz Norte	HGZMF20 TURPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachoco Col. Eco Cruz, C.P. 92773, Tampam de Rodríguez Cano, Tamaulipas de Martín de la Jara	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	com	Electroencefalógrafo Interpretación.	1
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLÁN, VER SUR	Calle Justo Sierra No. 31, car. centro, c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodríguez Méndez Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.rodriguez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	com	Electroencefalógrafo Interpretación.	1
Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	com	Electroencefalógrafo Interpretación.	2
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Instituto Alameda No. 48 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	com	Electroencefalógrafo Interpretación.	1
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 98400, Rio Grande, Rio Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	com	Electroencefalógrafo Interpretación.	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	com	Electroencefalógrafo Interpretación.	1
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Laredo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venegas	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	12176		Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Bvd. 5 de Febrero entre Heróicos de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23080, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erik El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	12176		Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Encarnación (Gómez) C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	12176		Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	12176		Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISO U MORELOS, DF NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	12176		Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CUMI CD OREGON, SON	Calle Protagónico Hidalgo y Huisanguay S/N Col. C.P. 58130, Ciudad Obregón, Chihuahua, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	12176		Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Anayo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.anayo@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	12176		Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 76000, Ciudad Juárez, Chihuahua, San Luis Potosí	Ing. Linds Lizeth Tinab Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linds.lizeth@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	12176		Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linds Lizeth Tinab Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linds.lizeth@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	12176		Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803		Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUAHUTEMOC, CHIH	Av. 18 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803		Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803		Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HGZMF23 HDALGODEL PARRAL, CHIH	Proveeduría Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803		Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HGZ2 CELETA, GTO	Av. Minutero Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36000, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803		Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Guanajuato	HGZMF2 IPAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garez C.P. 36500, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803		Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CHIH LA RAZA	Cdad. Vallejo y Lejarandas Col. La Raza C.P. 62950, Delgado, Chihuahua, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bralinos	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803		Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CHMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 08720, Delgado, Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803		Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO GMMGO PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803		Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Sinaloa	HGZMF3 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amalá Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803		Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Tamaulipas	HGZ19 MATAMOROS, TAMPS	Calle 6a. Ocampo y Mira 800 Col. Zona Centro C.P. 87800, Heroica Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Guillaméz Cárdenas	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.guillamez@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803		Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Baja California	HGZMF12 SULLIS R, COLOPADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gál s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 65498, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Venegas	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	531.430.0061.01.01	11902		Fotocardiador integral para retina, estado estable.	1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Frío Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64199, Monterrey, Nuevo León	Ing. Mics Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mics.mora@imss.gob.mx	531.430.0061.01.01	11902		Fotocardiador integral para retina, estado estable.	1
Jalisco	HEPAR LAZARO CORDERIAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietes	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	531.430.0061.01.01	11902		Fotocardiador integral para retina, estado estable.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
CLAVE DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Estado	Ubicación	Domicilio	Nombre	Categoría	Grado	Clave	Correo Electrónico	Fecha	Salario	Forma de Pago	Observaciones	Cantidad
13	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Quil. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Fernando Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	Coordinador Biomédico	11902	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531,490,0063.02.01	Fotocopiador integral para refina.	1	
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transísmica S/N Nicolas Briano y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	11902	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531,490,0063.02.01	Fotocopiador integral para refina.	1	
13	San Luis Potosí	HGZ00 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tanguamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linds Lázari Trivedi Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ingeniera Biomédica	11902	linda.ltrivedi@imss.gob.mx	11902	531,490,0063.02.01	Fotocopiador integral para refina.	1	
13	Shalwa	HGFR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 90200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	11902	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531,490,0063.02.01	Fotocopiador integral para refina.	1	
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 39150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	11928	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Fotocopiador integral para refina.	1	
14	Distrito Federal Norte	HGZ 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. IP.N. Esquina Eja 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	11928	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	3	
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 49390, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	11928	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Microro Campo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	11928	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNVER	Av. Obituarios, Edo. Carvajales y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11928	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Hosp. General C.M.I.N La Paz	UMAE HG OAM LA PAZA	Ciudad Valliso y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02380, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11928	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXITE	Av. Gustavo Baz No. 26 Col. San Barbo Neocatejón C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	México Poniente	HGZ021 TOLUCA, EDO MEX PTE	Jesús Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Boylorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11928	ruy.boylorges@imss.gob.mx	11928	531,497,0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Michoacán	HGZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Opre 68 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Boylorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11928	ruy.boylorges@imss.gob.mx	11928	531,497,0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver García Ruiz	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	11928	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531,497,0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531,497,0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Puebla	HGZ10 NUEVO NEGAMA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Negama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	11928	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
15	Distrito Federal Norte	UNIF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Condesa Col. Merced Babuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	11929	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
15	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJ DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	11929	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
15	Hidalgo	HGZ33 TIZAUCA, HGO	Presc. Unidad Habitacional Tizauca Col. C.P. Tizauca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	11929	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
15	Hosp. Gineco Obstetricia N° 29, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11929	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10	
15	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXITE	Av. Gustavo Baz No. 26 Col. San Barbo Neocatejón C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11929	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5	
15	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver García Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11929	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	11929	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	11929	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
16	Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California, Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16379	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Caracas Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simmental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16379	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Estado	División	Unidad	Nombre	Cargo	Correo	Extensión	Presupuesto	Fecha	Observaciones
Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barro@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Baja California Sur	HSC2MIF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Campeche	HG2MIF 1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basso Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basso@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Chiapas	HG2MIF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Chiapas	UMF13 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Chihuahua	HGR66-UMAA CD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Coahuila	UMF82 URDINOLA, SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Colima	HG270 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Distrito Federal	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Distrito Federal	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Méndez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.mendez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Guangxi	HG24 CELAYA, GTO	Ing. Wérica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Hidalgo	HG2MIF9 CD SAHAGUN, HGO	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Hidalgo	HG2MIF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEQUILA	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
México Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Vilmael Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilmael@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Michoacán	HG2 83 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bojorges Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Morales	HG2MIF5 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerril Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerril@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Oaxaca	UMF68 TALAHUACA DEL CAMINO, OAX	Ing. Ramón Alberto Monzaca Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.monzaca@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Canale Vilchobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canale@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Quintana Roo	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, QROO	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
San Luis Potosí	HG2MIF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Liria Lirio Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	liria.lirio@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Sinaloa	UMF38 CUJAMA, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	
Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Instalación	Domicilio	Maneja el contrato	Cargo	Correo Electrónico	PH	CU	Contrato	Cantidad
19	Tabasco	HGZ CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutiérrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Peñalza	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF38 CONTZACOMALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corvoja	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Lilias Tomalilh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	lilias.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-UMAA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMIN CD OBREROS, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MCH	Ing. Ruy Boygues Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.boygues@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HSP 48 LEON, GTO	UMAE HEP 48 LEON, GTO	Ing. María Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	maria.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPDIATRIA OBLACINOCJAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLA YNTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELFERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMIN CD OBREROS, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Ing. Alvaro Vertizcano Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertizcano@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATOS

Estado	Distribución	Usual	Domicilio	Administración de Contratos	C.P.F.	Correo Electrónico	Tel.	Clave	Descripción	Cantidad
23	Shabta	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Sra. L. López Madero y Frente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 97256, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y traumatología).	4
23	Shabta	HGR1 CULIACÁN, SIN	Francisco Zarco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y traumatología).	5
23	UMAE IPEDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE IPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Balsamor Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y traumatología).	1
24	Agencias/centros	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Sra. Jose Maria Chavez No. 1282 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Agencias/centros, Agencias/centros Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapan San Angel C.P. 01050, Diag. Avaro Obregón, Hidalgo, Federal	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANSEL, DF SUR	Bolsaero Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JAL	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Financ, Col. Industrial Calzada Benito Juárez Esp Con Eco. Vitas SAN Col. Linda Unión, Unión, Michoacán, Michoacán	Ing. Álvaro Vertuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Vista Carretera Federal Uxmal-Los Reyes, C.P. 60050, Uxmal, Yucatán, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
24	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Vista Carretera Federal Uxmal-Los Reyes, C.P. 60050, Uxmal, Yucatán, Yucatán	Ing. Ray Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cst. Héros de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Unión, Unión, Michoacán, Michoacán	Ing. Ramón Alberto Mencia Sotelo	Ingeniero Biomédico	ramon.mencia@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE IPEDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE IPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Bolsamor Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANSEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapan San Angel C.P. 01050, Diag. Avaro Obregón, Hidalgo, Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JAL	Bolsaero Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Vertuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cst. Antonio Nario y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Clavos y Tornillos)	2
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jacarón Col. Tomsen Jardín C.P. 27100, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Clavos y Tornillos)	4
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Clavos y Tornillos)	2
26	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27000, Parras de la E. Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Clavos y Tornillos)	2
26	Coahuila	HGZ19 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Avaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Clavos y Tornillos)	1
26	Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Miler Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.miler@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Clavos y Tornillos)	1
26	Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 38000, Guanjuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Clavos y Tornillos)	4
26	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel Miramontes	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Clavos y Tornillos)	2
26	Puebla	HGR98 UMMA-1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Aguilín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Clavos y Tornillos)	1
26	Puebla	HGZ10 NUEVO NEGAXA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 72000, Nuevo Negaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Clavos y Tornillos)	1
26	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SN Nte. 0250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Clavos y Tornillos)	1
26	Shabta	HGZMF3 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Clavos y Tornillos)	1
27	Hosp. Gineco Obstetricia No. 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Cst. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02800, Delas. Aspasobasco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Pevilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Clavos y Tornillos)	10
27	Puebla	HGZ23 TEZUTLÁN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Aguilín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Clavos y Tornillos)	1
27	Puebla	HGR38 UMMA-1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Aguilín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Clavos y Tornillos)	3
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurología.	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Ampo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.ampo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta resolución.	1
29	Chihuahua	HGZ3 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Argón Romo 1 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12058	531.626.0120.02.01	Microscopio para oftalmología de alta resolución.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DEL CONTRATO**

ESTADO	CÓDIGO	UNIDAD (HOSP)	UBICACIÓN	RESPONSABLE DEL CONTRATO	CARGO	EMAIL	TEL	ESD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
29	Hosp. Especialidades IV ZI, Coahuila	UMAE HE71 TORREÓN, COAH	Bvld. Revolución, 28200 UTE. Col. Tomsen Jarroin C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nahuas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO GARDENAS, JAL.	Av. Lázaro Cárdenas s/n de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nahuas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	Méramores y Zúñiga S/A, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.aronso@imss.gob.mx	12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZMF6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iturbide C.P. 86480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.aronso@imss.gob.mx	12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Langaranga 205 Col. Frades de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lizeth@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Piedad No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Piedad No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGSM12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Frac. Continuo C.P. 86439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Campuche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Jean Alberto Basso Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	jean.bassop@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGO15 CHIHUAUA, CHH	Proleg Av. División del Norte s-n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Carretera Antonio Nariño y Luis Guisantes Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 67 Km. 5 Col. Dehesas C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvld. Venustiano Carranza y Blvd. Herojesa Col. Frac. Venustiano Carranza C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF 16 TORREÓN, COAH	Bvld. Revolución y Jarroin Col. Tomsen Jarroin C.P. 27100, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF 18 TORREÓN, COAH	Bvld. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF7 MONGUOVA, COAH	Bvld. Haroldo R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monguova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madroño y Marañones Col. Zona Centro C.P. 27800, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FOOTI MADERO, COAH	Bvld. Francisco I. Madroño No. 350 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madroño, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26550, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZ218 CIUDAD GUINA, COAH Y UMMA	Bvld. Guerrero y Alvaro Ortega Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Guzmán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZUMMA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZSALTILLO, COAHULLA	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Catizada de Las Bombas C.P. 07780, Deleg. Guadalupe A. Madroño, Distrito Federal	Ing. Gustavo Manuel Linares Zamora Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Norte	HGZ 24 INSURGENTES, DF NORTE	Carretera de Las Sabinas C.P. 07780, Deleg. Guadalupe A. Madroño, Distrito Federal	Ing. Gustavo Manuel Linares Zamora Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ22 VILLA COMPA, DF SUR	Carretera de Las Sabinas C.P. 07780, Deleg. Guadalupe A. Madroño, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ2A UMMA VILLA COMPA	Carretera de Las Sabinas C.P. 07780, Deleg. Guadalupe A. Madroño, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222, Exa. Xola, Col. del Valle C.P. 05100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guatemala	HGZSMIF15 MOROLEÓN, GTO	Prof. Gonzalo Gaitaneri México, Querétaro	Ing. César Alejandro Paragel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.paragel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGFR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortés s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Edgar Asón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Hidalgo No. 407 Col. Celedones C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Asón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1-4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Descripción	Uso	Contrato	Administrador	Grado	Correo Electrónico	Extensión	Fecha de Inicio	Fecha de Término
30	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucobto Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucobto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PSEQ SIN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 281 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelba Guerra C.P. 14650, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panteones C.P. 37230, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozco Yaquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET14 CMMVER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Phiego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HET5 MONTERREY, NL	Av. Lirio y Fidei Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mira	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mira@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 71, Oaxaca	UMAE HET1 TORREON, COAH	Blvd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Oaxaca	Dr. Rafael Orta González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortag@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENXERITE	Supermercado Lomas Verdes #25, Col. Sta Cruz Acitlán Neuzetlán de Juárez, C.P. 93150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGZ57 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Antigua Carretera Tlahuapala, SIN Freno La Quebrada, C.P. 54789 Cuauhtlán Izamal, Cuauhtlán Izamal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, ENEXO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq Tlilaro Gomez, Col. Fraccionamiento industrial C.P. 94000 Tlahuapala, Tlahuapala de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HGO21 TOLUCA, EDO MEX PTE	Josefa Ortiz de Domínguez Estación Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMF231 UMAAMETEPEC, EDOMEX PTE	Habitado Enriquez Poniente No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Becerra de Los Niños 101, C.P. 61801, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas SIN Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF118 ZITACUARO, MICH	Calle Salsar Nis. 148 Esq. Con Landa y Pila Col. Mochizuma C.P. 61505, Heredia Zúñiga, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGRM1 PLANTE AVALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGRM2 ZAGATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SIN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGRM7 CUATLA, MOR	Calle Tullpame No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuatla, Cuatla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGRM10 SANTIBAGO JUCUNTLA, NAY	Nicolás Echeverría sin Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGRM2 TUPAN, NAY	Independencia sin Col. El Béls	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR17 MONTERREY, NL	F. Lázaro y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64400, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR2 GUADALUPE, NL	Neomoros y Zúñiga SIN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGRM6 SIN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Ibarra C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGRM2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SIN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGRM12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Ninos Héroes SIN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad Médica	Dirección	Capo	FEI	Fecha	Descripción	Cantidad
30	UNIMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ciego Diaz, de Bolognini 184, Escondido de San Domingo C.P. 66446, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	UNIFUMAA SAN PEDRO GG, NL	Ciudad Heroica de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ1-UMIA OAXACA, OAX	Ciudad Heroica de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salazar	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGR1 CUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quesada, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ50 UMIA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Predios de San Vicente 1a. Sección C.P. 78997, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Posadas, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Barrio Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Ouevedo	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	HGZ5 MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000, Tlaxcala Xicotencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMIA HGP 48 LEON, GTO	Paralises C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UMIA HPEDIATRIA OBLACMOC-JAL	Belleiro Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	HGZMF28 VERACRUZ NORTE	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 86810, Veracruz de La Torre, Manifiest de La Torre, Veracruz de La Torre	Ing. Simón García Quintero	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZMF26 TULUPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachicho Col. Cruz, C.P. 92773, Tlaxiapa de Rodríguez Cano, Tlaxiapa, Veracruz de La Torre, Veracruz de La Torre	Ing. Simón García Quintero	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán con Itzamal Col. García Chirres C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomalich Amado Gómez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	UMIA GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 99600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxiapa, Colonia Centro, 43900, Tulancingo, Tulancingo, Hidalgo	Ing. Edger Acuña Hernández Torres	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	HGZMF6 TEREJITO DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32, Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edger Acuña Hernández Torres	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	UMIA HGO 28 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Fátima U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alonso Montemayor Guetara	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	UMIA HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Alarimano E Hidalgo Col. Tezcapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	UMIA HT MAGDALENA DE LAS SALINAS	Distrito Federal, Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrían Méndez Román	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	HGZ251, NETAPEC, EDO MEX	Antel de la Vida y 205 Sur, Col. Bosques de Netapec, C.P. 52140, San Gaspar Tablaquillo, Netapec, Edo. de México	Ing. Anuar Villamón Wong	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madroño y Paseo de los Alenamientos S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	HGZ183 MORELIA, MICH	Av. Camélias S/N, Esquina Sarzón Flores C.P. 56070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Camino C.P. 60300, Los Reyes de Sayula, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Gota, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Iteorani La Margarita, C.P. 72360, Huelchia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Aquilín Cavida Villalobos	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4
32	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Nombre del Proveedor	Domicilio del Proveedor	Nombre del Contratista	Cargo del Contratista	Correo Electrónico	Teléfono	Valor del Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Modalidad	Observaciones
32	Sonora	HGP HERMOSELLO, SON	Av. Marcos, Isidro Orosco Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 85150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomecánica Delegacional	vania.fortes@imss.gob.mx	16400	531.619.0408.02.01			Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	5
33	Baja California	HGR1-JUMIA TLJIANA, BC	Calle Canadá #16801 Col. Rio Tijera Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baros@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01			Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGSWF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ritz Contizac C.P. 83438, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baros@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01			Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santísimo Sacramento No. 300 Col. Ampliación Pastora Acazapotzalco C.P. 02710, Deleg. Acazapotzalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01			Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HG2222 VILLA COAPA, DF SUR	Casa del Hueso SN Entre Calz. de Las Bombas y Proli. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalbain, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marfinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01			Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01			Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHMVER	Av. Camilinas SN, Esquina Sarzon Flores C.P. 56070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01			Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HGZ 69 MORELIA, MICHOCAN	Av. Fisk U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez SN, C.P. 64010, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01			Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HG3233 MONTERREY, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66800, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armon@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01			Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66800, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armon@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01			Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Shoaba	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuente de Jubiler Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01			Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Frazarcomamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01			Ultrasonografía avanzado.	1
34	Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Av. Laredo y Calle "C" Col. Nueva C.P. 21700, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baros@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01			Ultrasonografía avanzado.	1
34	Baja California	HG20 TLJIANA, BC	Bvtd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baros@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01			Ultrasonografía avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR6-JUMIA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Flores Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Biomédica	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01			Ultrasonografía avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Invenart Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01			Ultrasonografía avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Santa y Zazchila SN Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Acazapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01			Ultrasonografía avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Sego XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHANSIXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neva@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01			Ultrasonografía avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Cuernavaca	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01			Ultrasonografía avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHMVER	Pommaro Hogar C.P. 81610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Integración de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01			Ultrasonografía avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HESP OBLATOS COAH	Bvd. Revolución #2600 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01			Ultrasonografía avanzado.	1
34	Jalisco	UMAE HESP OBLATOS COAH	Bvtd. Revolución #2600 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01			Ultrasonografía avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAG PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01			Ultrasonografía avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO C.M.N LA RAZA	Zacachila y Jacarandas SN Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Acazapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bofalves	Jefe de la División Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01			Ultrasonografía avanzado.	1
34	México Oriente	HGR16 ECATEPEC, EDO MEX/OTE	Av. Central SN San Agustín 3RA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuavila	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01			Ultrasonografía avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA MICH	Av. Boqueas de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gobieta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01			Ultrasonografía avanzado.	1
34	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 6 de Febrero y Calabán Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01			Ultrasonografía avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ciudad	Unidad	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Celular
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Av. Polifónico Nacional Entre Tepich y Kinik, M. I. L. 1 Región 509 C.P. 77633, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo avanzado.
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo avanzado.
Oaxaca	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Balneario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo avanzado.
Baja California	OBLACIMOC, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil Sn. Col. Ruiz Cortines C.P. 33439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Baja California	UMIF6 MEYKCALI, BC	Medicinal, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Profund Av. División del Norte s-n y Calle 35, Col. Santo Niño, 31260, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cuadrea	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZMF9 PARRAS DI FUENTE, COAH	Francisco I. Madrono y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27080, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Milotitz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguirre, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF81 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Amigos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF48 ARBOLEDO, DF	Av. Tenayuca Chalmira SN, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	El Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Distrito Federal Norte	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Distrito Federal Sur	HGZMF4 IGUALA, GRO	Ciudad de Tlaxcala No. 2655 Nezahualcoyotl y Alonso de Ercilla C.P. 04610, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Guerrero	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ciudad de Tlaxcala No. 2655 Nezahualcoyotl y Alonso de Ercilla C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Hosp. Gineco Obstetrica	UMAE HGO 3 CAN LA RAZA NL	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmanavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guetara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF42 AMECA, JAL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Montecristal, Jalisco	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Ciudad de Tlaxcala No. 2655 Nezahualcoyotl y Alonso de Ercilla C.P. 44500, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF49 CUITLAPUJUC, GUAD, JAL	Carretera de Tlaxcala No. 178 Col. Centro C.P. 46800, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF65 FONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncillán Centro C.P. 45950, Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF71 ZAPOPAN, JAL	Poncillán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3435 Col. Las Aguilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Balneario Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Michoacán	HGZMF10 SANTIAGO XACUNTLAN, MICH	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Nayarit	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60930, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Olier Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	olier.ruiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Nicolas Eschewania s/n Col. Cuauhtémoc	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruij.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.
Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ciudad de Tlaxcala No. 2655 Nezahualcoyotl y Alonso de Ercilla C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Monzaca Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.monzaca@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE GOBIERNO

Entidad	Ciudad	Domicilio	Amplificación	Grupo	Modalidad	Clave	Valor	Clave	Modalidad	Clave
Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tapachula - Tlaxiaco, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	18416	Ultrasonografía básico.	1
Quintana Roo	UMF 11 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Av. 30 Norte S/N Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	18416	Ultrasonografía básico.	1
San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	S Blvd. México Leona 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lereñ, Tirabó Escobosa Hernández	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lereñ@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	18416	Ultrasonografía básico.	1
Sonora	HGRI CD ORREGON, SON	Pulsque y Prologacion Guerrero, Col. Indiferenciales del Ines, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Sonora	Ing. Verónica Gabriela Fortes	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.fortes@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	18416	Ultrasonografía básico.	1
Tlaxcala	HG2 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicotencatl, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Parraíz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	18416	Ultrasonografía básico.	1
Tlaxcala	HG52 MF3 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicotencatl, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Parraíz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	18416	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Norte	HG2MF38 CD CAHUEL, VER NTE	Avenida Pórtico Magón Esq. Carretera Cahuel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91690, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	18416	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Sur	HG28 CORDOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo C.P. 94630 a un costado de esc. prima a un costado de la Esc. Primera prof: Instituto Vigeruaja, Córdoba, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	18416	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Sur	HG2MF36 COSAMALOAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán No. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	18416	Ultrasonografía básico.	3
Veracruz Sur	HG2MF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Justo sierra no. 31 col centro, c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	18416	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Sur	HG2MF16 ONEALDA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y campo mayor col. centro c.p. 94800, Onealza, Ver, subida a la iglesia de la laguna	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	18416	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Sur	HG2MF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejército nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94960, (potrero nuevo), ver fe a tienda 7/24	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	18416	Ultrasonografía básico.	1
Yucatán	HG2MF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tizmin, Yucatán	Ing. Ulises Tomaluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	18416	Ultrasonografía básico.	1
Yucatán	HG2MF3 MOTUL, YUC	Calle 28 No. 319 Col.Falco Camilo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tomaluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	18416	Ultrasonografía básico.	1
Zacatecas	HG2 1 ZACATECAS, ZAC	Interoax Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carril Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	18416	Ultrasonografía básico.	1
Chihuahua	HG2MF23	Prologacion Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	18419	531.924.0031.03.01	18419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Colima	HG2710 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solisares, Manzanillo, Colima C.P. 28889	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mir@imss.gob.mx	18419	531.924.0031.03.01	18419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Colima	HG2MF4 TECOMAN, COL	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mir@imss.gob.mx	18419	531.924.0031.03.01	18419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Durango	HG246 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	18419	531.924.0031.03.01	18419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
Durango	HG2MF1 DUPANGO, DGO	Probleo Carroa Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	18419	531.924.0031.03.01	18419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
Hosp. Gineco Obstétrica N° 28, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	18419	531.924.0031.03.01	18419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
México Pontificia	IMPXTE HGR1 CHARRO, MORELIA, MICH	Av. Guerrero Barz No. 28 Col. San Benito Neocatepán C.P. 59000, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Anuar Villemas Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villemas@imss.gob.mx	18419	531.924.0031.03.01	18419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Michoacán	HG23 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Av. Morelos, Inter Ochina Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelia, C.P. 88150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Raúl Rojas Nari	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	raul.rojas@imss.gob.mx	18419	531.924.0031.03.01	18419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Oaxaca	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Bismarck de Los Olivos 101, C.P. 61801, La Golaia, Oaxaca, Michoacán de Ocampo	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	18419	531.924.0031.03.01	18419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Sonora	HG22 TUTTLA GUTIERREZ, CHIAS	Carretera Tuxtepec - Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtepec, Co 68000 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Verónica Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.fortes@imss.gob.mx	18424	531.924.0031.03.01	18424	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico tercer nivel.	1
Sonora	HGR1 CHARRO, MORELIA, MICH	Calle 11A, Orión Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	18424	531.924.0031.03.01	18424	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico tercer nivel.	2
Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Alamirano E Hidalgo Col. San Francisco Cuauhtémoc, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Gustavo Perales Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	18424	531.924.0031.03.01	18424	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico tercer nivel.	1
México Oriente	HG208 COACALCO, EDO MEX. OTE	Tzapán San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	18424	531.924.0031.03.01	18424	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico tercer nivel.	1
Quintana Roo	HG77 CANCUN, Q ROO	San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	18313	531.053.0350.05.01	18313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5
Distrito Federal Sur	HG22A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. José López Portillo Española Katash S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Dirección	Unidad	Contrato	Administrador de Contrato	C.V.U.	Correo Electrónico	Ext.	Destino	Grupos
38	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Platón Eneas Calles No. 475 Entero Carrizosa Col. Santa Anita C.P. 09300, Delgado, Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calia Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF36-JUMAA TULIJANA, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otaz C.P. 22369, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMAM48 SAN PEDRO XALAPA DF N	Saniego Ahuiztla No. 300 Col. Anáhuac Petrolera Accapatzotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Umares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.umaras@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZMF4 GUJALA, GRO	Carrtera Nacional México - Acapulco Km. 136 Col. Centro C.P. 49000, Iguala, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40860, Pungarabato, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMI CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Hileguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	3
39	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.M La Raza	UMAE HGO 3 CMI LA RAZA	Ched. Vallado Esp. Antonio Valeriano, Col. La Raza C.P. 02980, Delgado, Desagüezotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osortop@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pilo Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTTE	Superavida Lomas Verdes E52, Col. Sta Cruz Acañan Navegación de Veracruz, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albanán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albanan@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. México y Paseo de Los Almendros SN, C.P. 59900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH-OACAN	Av. Camélinas SN, Esquina Sarcón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sotillo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sinaloa	HGR1 CUIJACAN, SIN	Francisco Zano y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cujiacán Fogas, Cujiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Tomas Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.tomas@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Tamaulipas	HGZ15 GUAMAA CD REWOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Bomosa, Tamaulipas	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calia Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Izáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatiah Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Termino El Fránk, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatiah Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Intero Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Erropez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.erropez@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Obachera No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23980, Col. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociencia de uso general.	5
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cardena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociencia de uso general.	3
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pedro Caracas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simentel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Guajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esp. López Valadez Col. San Pedro C.P. 36760, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Guajuato	HGZMF2 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cambor No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociencia de uso general.	3
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Ferri, María Candela Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangil García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangil@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociencia de uso general.	3

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

ANEXO No. 1-A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Estado	Unidad	Ubicación	Coordenador	Administrador	Grupo	Correo Electrónico	Ext. Interno	Ext. Externo	Ext. Móvil	Ext. Celular
43	Baja California	HGZMF8 TECATE, BC	Av. Paredes Gil y Av. Juárez No. 109 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lerdo s/n Col. Anivers C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZMF1 Tapachula, Chiapas	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Central C.P. 39700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Chihuahua	HGZ2 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Aragón Roma # 450 Norte Zona FRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Hidalgo	HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Arán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CAN LA RAZA	Sens y Zuchilla S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neiva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neiva@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CIVIMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Comarcas y Piedad S/N Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Piñero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Carrea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. General C.M.N La Pajarera	UMAE HG CAN LA RAZA	Obd. Vallejo y Juanaranda Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Pediátrico C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRÍA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Calcey 15 S/N Esq. Av. LP N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07700, Deleg. Otisavio A. Madrazo, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Michoacán	HG23 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolonges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolonges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Beques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gorda, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolonges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolonges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meléndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.r@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Nuevo León	HGSMF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niño Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Monso Velázquez	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Puebla	HG223 TEZUJUAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezcuaján, Tezcuaján, Puebla	Ing. Alberto Agustín García Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.garcia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garibaldi Col. San Nicolás Teitztlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín García Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.garcia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. Mision esquilin Paredes de los Inmigrantes Col. Los Paredes C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sesiotes Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Yucatán	HGR12 MÉRIDA, YUC	Av. Collón Con Tadeo Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Yucatán	HGR 1 MÉRIDA, YUC	Calle 41 No. 439 Y 34, Ex Tenorios El Finché, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
43	Zacatecas	HG22 PRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01			Ventilador adulto-pediátrico
44	Baja California	HGOMF7 Tijuana, BC	Bvd. Seixas y Fco Saracho # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Campeche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tatemates y Quimilá Rio Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Busto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.busto@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poverma s/n Col. CBI Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGR96-UAAA GD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Csd. Antonio Navarro y Luis Quiñán Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01			Ventilador adulto-pediátrico neonatal



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Entidad	Unidad	Dirección	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Fecha	Modalidad	Clave
44	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kinisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Administrativo Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMF7 MOLOVIA, COAH	Bvtd. Harón R. Paiz Col. Centro C.P. 25700, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF-SUR	Compañía del Echaro S/N Est. Calera y Combate de Calera, Uni. Háb. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Maná Esther Galarrza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Smerinal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Mediador Oceano No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Ascón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGSZ 33 TIZAUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizauca Col. C.P., Tizauca, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Cardiológica N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY, NL	Av. Lincoln y Eri. Maria Camila Col. Valle Verde 2b Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Pangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.pangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guantajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pájaros C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cauhilémico No. 330 Eriete Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.amoye@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Puebla	UMAE HTO CAMIAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 8 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcag@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	México Ponto	HGR220 TOLLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Aivar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional de Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	avivar.villareal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morelos	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esc. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parra y Ballesinas C.P. 67300, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.aransa@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cdad. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Querétaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Cdad. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Jean Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colombia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Hidráulica y Producción Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85190 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Tlaxcala	HGZ48 VILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86180, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Cuevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 68000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle G. y Av. Lerdo s/n, Col. Nueva C.P. 21100, Mexzitl, Baja California Norte	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n, Col. Nueva C.P. 21100, Mexzitl, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CHIN LA RAZA	Cdad. Valparaíso, Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Pirella	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	3
45	Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Cerro de Pájaros 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepatitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	2
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44230, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Estado	Unidad	Contrato	Responsable Contrato	Perfil	Correo Electrónico	Fecha de Ingreso	Modalidad	Valor	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMCOO, JAL	Belissario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531.941.1072.01.01	18655	531.941.1072.01.01	18655	Verificación de una licitación con modalidad
46	Durango	Centro del Fortín s/n Col. C.P. 24050, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Serrano	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Médica	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1059.00.01	20530	531.941.1059.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal
46	Oaxaca	Cd. Filiose de Chiquitapeo 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mocada@imss.gob.mx	20530	531.941.1059.00.01	20530	531.941.1059.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal
46	Oaxaca	Camelara Tuxtepec Vialla Nacional SIN San Juan Barutilla Tuxtepec, Cp 68300 San Juan Barutilla Tuxtepec, San Juan Barutilla, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mocada@imss.gob.mx	20530	531.941.1059.00.01	20530	531.941.1059.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal
46	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 200 Pedro Moreno y Tomas Esquivel Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Tzab Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tzab@imss.gob.mx	20530	531.941.1059.00.01	20530	531.941.1059.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal
46	Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliht Amado Gómez Arzate	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531.941.1059.00.01	20530	531.941.1059.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal
47	Chiapas	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aranda Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aranda@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Chiapas	Avenida esq coahuila s/n Col. Huixtla Centro C.P. 30640, Huixtla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aranda Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aranda@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Chihuahua	Av. Universidad y García Conde Río Magdalena No. 209 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tzucucan San Ángel C.P. 01060, Del. Avaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Chihuahua	Av. Rfo Conchos, Sector Poniente s/n Col. Delicias Centro, Cp. 33000, Delicias, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Distrito Federal Sur	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro G.P. 43900, Tepic, Jalisco	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Distrito Federal Sur	Av. de la Palomera No. 209 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tzucucan San Ángel C.P. 01060, Del. Avaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Guerrero	Av. de la Palomera No. 209 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tzucucan San Ángel C.P. 01060, Del. Avaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Ingeniero Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Guerrero	Av. de la Palomera No. 209 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tzucucan San Ángel C.P. 01060, Del. Avaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Ingeniero Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro G.P. 43900, Tepic, Jalisco	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tehuacan, Colonia Centro, 43900, Av. Mariano No. 407 Col. Calpates C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	Av. Méndez Ocampo No. 32 Col. Centro G.P. 42050, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tzayuca Col. C.P., Tzayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tehuacan, Colonia Centro, 43900, Col. Vallego y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02900, Del. Acatzingo, Distrito Federal	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Hidalgo	Av. General C.M.N La Paza	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	México Pomieré	Av. Gustavo Barz No. 28 Col. San Bartolo Neopanajón C.P. 53000, Ixtapaluca, Estado de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Michoacán	Av. Camellinas S/N, Esquina Sarzón Flores C.P. 6070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Michoacán	Av. 16 de Septiembre 160, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Sayahuat, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Michoacán	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61801, La Goleta, Chapa, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Tuxtla, Tuxtla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cavalli Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cavalli@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Puebla	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garzaresano Col. San Nicolás Teliztrinda, C.P. 75201, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cavalli Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cavalli@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	San Luis Potosí	Melchor Ocampo y Benigno Ariaga Col. Moderna C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Tzab Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tzab@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
47	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.
48	Chihuahua	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	531.941.0048.01.01	12188	Ventilador neonatal para lactados
48	Hidalgo	Av. Méndez Ocampo No. 407 Col. Calpates C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	531.941.0048.01.01	12188	Ventilador neonatal para lactados

18



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Código	Código de Objeto	Código de Materiales	Código de Descripción	Código de Ubicación	Código de Proyecto	Código de Presupuesto	Código de Cuenta de Gastos	Código de Tipo de Contrato	Código de Modalidad	Código de Unidad	Código de Subunidad	Código de Cantidad
48	Prosp. Sineco Oaxaca, Jalisco	UJAE FGO OBLATOS CANO, JAL	Poisano Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Elazar Gonzalez Cazares	Unidad de la División de Ingeniería Biomédica	531.941.0048.01.01	ocscar.gonzalez@imss.gob.mx	Verificador intensivos	neonatal para	12188	531.941.0048.01.01	6
48	Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Heroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	531.941.0048.01.01	ramon.moncada@imss.gob.mx	Verificador intensivos	neonatal para	12188	531.941.0048.01.01	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/Ny Av. Generalísimo Col. San Nicolás Teñitritia, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agasfín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.941.0048.01.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Verificador intensivos	neonatal para	12188	531.941.0048.01.01	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Ermitiquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.941.0048.01.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Verificador intensivos	neonatal para	12188	531.941.0048.01.01	2
48	Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Mariano y Feloma S/N Col. Laredo C.P. 83290, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.941.0048.01.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Verificador intensivos	neonatal para	12188	531.941.0048.01.01	2
48	Veracruz Norte	HGZM28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93810, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.941.0048.01.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Verificador intensivos	neonatal para	12188	531.941.0048.01.01	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 38150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	531.941.0048.01.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Verificador intensivos	neonatal para	12188	531.941.0048.01.01	1

1,772



DICE:

DEBE DECIR:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
Se modifica
2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
Clave SAI: 531.053.0356.05.01
Clave PREI: 000000000016313
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
Clave SAI: 531.053.0356.05.01
Clave PREI: 000000000016313
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL FEDERAL DE ESPECIALIDAD	SEVOFLURANO
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL FEDERAL DE ESPECIALIDAD	DESFLURANO
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL FEDERAL DE ESPECIALIDAD	ISOFLURANO

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
Clave SAI: 531.053.0372.00.01
Clave PREI: 000000000017409

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
Clave SAI: 531.053.0372.00.01
Clave PREI: 000000000017409



DICE:

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con el siguiente cuadro:

PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE FARMACOLÓGICO
39	Sala de Operación	UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA EN EL CUERPO HUMANO	Sevoflurano
39	Quirófano 2	HOSPITAL GENERAL DE SEVILLA	Sevoflurano
39	Quirófano	HOSPITAL GENERAL DE SEVILLA	Sevoflurano
39	Quirófano	HOSPITAL GENERAL DE SEVILLA	Sevoflurano
39	Hospital de Especialidades Quirúrgicas	HOSPITAL GENERAL DE SEVILLA	Sevoflurano
39	Hospital de Especialidades Quirúrgicas	HOSPITAL GENERAL DE SEVILLA	Sevoflurano
39	Hospital de Especialidades Quirúrgicas	HOSPITAL GENERAL DE SEVILLA	Sevoflurano
39	Hospital de Especialidades Quirúrgicas	HOSPITAL GENERAL DE SEVILLA	Sevoflurano (2) Sevoflurano (2) Isoflurano (2)
39	Hospital de Especialidades Quirúrgicas	HOSPITAL GENERAL DE SEVILLA	Sevoflurano (2) Sevoflurano (2) (uno para cada máquina)
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE SEVILLA	Sevoflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE SEVILLA	Sevoflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE SEVILLA	Sevoflurano y Sevoflurano
39	Sinaloa	HOSPITAL GENERAL DE SEVILLA	Sevoflurano y Sevoflurano
39	Sonora	HOSPITAL GENERAL DE SEVILLA	Sevoflurano
39	Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE SEVILLA	Sevoflurano e Isoflurano



ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Dirección Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico



DICE

DEBE DECIR

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 14795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo; (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación); (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2284

S

I

Z

T

M

X

T

O



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO

1	11829	531.635.0254.03.01	Anteojos arco monocular.	3	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	90	Imagen
2	18314	531.191.0381.03.01	Como rep. con equipo completo para dermatología con distribuidor menor impuesto.	120	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	90	Electrónica Médica
3	16362	531.632.0554.03.01	Camión de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	90	Electrónica Médica
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	8	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	90	Electrónica Médica
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	90	Electrónica Médica
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de tamaño.	1	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	90	Electrónica Médica
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de tamaño.	13	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	90	Electrónica Médica
8	16379	531.252.0263.02.01	Cama de enfer. radiante con telecama opcional (con bioseguridad)	153	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	90	Electrónica Médica
9	11780	531.324.0261.02.01	Encabezado bidimensional de color.	6	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	90	Medicinas y Filtros
10	11713	531.468.0069.02.01	Electrocardiograma multifuncional con interpretación.	129	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	90	Imagen
11	12176	531.585.0022.01.01	Electrocardiograma de 32 canales.	9	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	90	Electrónica Médica
12	11603	531.333.0317.01.01	Electrocardiograma de cuatro canales (con potenciales asociados multifásicos)	11	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	90	Electrónica Médica
13	11932	531.490.0061.01.01	Fotocardiograma integral para venitas, estado estático.	8	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	90	Electrónica Médica
14	11928	531.467.0063.02.01	Intensidad de traslado.	16	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	90	Óptica y Oftalmología
15	11929	531.467.2063.02.01	Intensidad para recién nacido.	27	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	90	Medicinas y Filtros
16	16379	531.467.2063.02.01	Intensidad para recién nacido de color matinal.	31	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	90	Medicinas y Filtros
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica 060A.	187	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	90	Medicinas y Filtros
18	11888	531.260.0068.01.01	Luz quirúrgica neonatal/inf.	6	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	90	Óptica y Oftalmología
19	11894	531.341.2467.02.01	Macrocámara digital de campo completo.	38	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	90	Imagen
20	20662	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)	18	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	90	Óptica y Oftalmología
21	20663	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica Electrodinámica (Para Ginecología)	2	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	90	Óptica y Oftalmología
22	20664	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica Electrodinámica (Para Radiología)	1	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	90	Óptica y Oftalmología
23	20666	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y ortopedia).	14	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	90	Óptica y Oftalmología
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	90	Óptica y Oftalmología
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	90	Óptica y Oftalmología
26	20669	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Medios Híbridos (Para Cirugía General)	21	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	90	Óptica y Oftalmología
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Médica Híbrida (Para Ginecología)	14	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	90	Óptica y Oftalmología
28	12650	531.696.0024.02.01	Micromotor para neurocirugía.	2	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	90	Óptica y Oftalmología
29	18266	531.696.0128.02.01	Micromotor para ultrasonografía de alta especialidad.	7	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	90	Óptica y Oftalmología
30	18269	531.616.0403.02.01	Monitor de signos vitales	380	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	90	Electrónica Médica
31	12146	531.616.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el cuidado del paciente.	42	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	90	Electrónica Médica
32	16400	531.616.0303.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	90	Electrónica Médica
33	11787	531.387.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y emulador.	12	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	90	Electrónica Médica
34	16418	531.324.0051.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	90	Electrónica Médica
35	16419	531.324.0051.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	90	Imagen
36	16419	531.324.0051.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2D/real.	12	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	90	Imagen
37	16424	531.324.0051.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 3D/real nivel.	5	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	90	Imagen
38	16313	531.033.0356.06.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad.	9	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	90	Medicinas y Filtros
39	17409	531.033.0372.02.01	Unidad de anestesia Intermedia.	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	90	Medicinas y Filtros
40	11795	531.324.0118.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	40	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	90	Óptica y Oftalmología
41	16399	531.661.0010.01.01	Unidad de fotocoagulación.	3	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	90	Óptica y Oftalmología
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	36	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	90	Imagen
43	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador sobre-ventilador.	60	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	90	Medicinas y Filtros



**ANEXO No. 1.3.
Requisitos para Equipo Médico**

			No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	50	Mecánica y Fluidos
44	16414	531.941.0250.03.01	Verificador adulto, portátil neonatal	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	50	Mecánica y Fluidos
45	18655	531.941.012.01.01	Verificador de alta frecuencia, ocultos pediátricos neonatal con modo convencional	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	50	Mecánica y Fluidos
46	20530	531.941.058.00.01	Verificador de traslado neonatal	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	50	Mecánica y Fluidos
47	12750	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-olvido.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	50	Mecánica y Fluidos
48	12188	531.941.0248.01.01	Verificador neonatal para cuidados intravenoso	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	50	Mecánica y Fluidos

1.772

TIPO DE CAPACITACIÓN:

NOMENCLATURA	NO REQUERIDA:
	Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Dirección Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico



No.

DICE

DEBE DECIR:

Partida (P.P.)	Código (C)	Descripción	Unidad	Material	Características	Equipamiento	Software	Accesorios	Garantía	Forma de pago	Grupo						
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	30	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital campo completo.	30	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90	Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	30	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	30	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

Partida (P.P.)	Código (C)	Descripción	Unidad	Material	Características	Equipamiento	Software	Accesorios	Garantía	Forma de pago	Grupo						
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital campo completo.	30	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90	Imagen



No.	DICE					DEBE DECIR:								
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
	7	UMAЕ HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAЕ HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas	3
Debe decir:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico <td>PREI</td> <td>SAI</td> <td>Descripción <td>Cantidad</td> </td>	PREI	SAI	Descripción <td>Cantidad</td>	Cantidad
	7	UMAЕ HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAЕ HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas	0

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTRUCTIVO DE LLENADO

...

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

INSTRUCTIVO DE LLENADO

...

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
No. LA-019GYR040-E8-2017

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
No. LA-019GYR040-E8-2017

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
No. LA-019GYR040-E8-2017

JARG/LAGAMF/JIZSP/MIMA/CVP/MRJR/SKTH/NCJG/DLS/FNA



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____ en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Tecnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

R



FIRMANTES

896

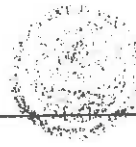
Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³						
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato número ⁶	Asignado a la Unidad Médica ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11) _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. ¹²_____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: ¹¹_____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo ¹³	No. de capacitados ¹⁴	Inicio	Fecha ¹⁵ final
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: ¹¹_____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

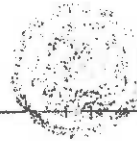
Título	16	Referencia	17	Anexo	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



901

No. LA-019GYR040-E8-2017

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

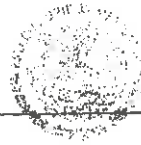
1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.





No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigrama
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuenta con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación		
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono	Correo electrónico de la empresa		
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.		

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



904

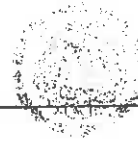
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número de serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)	Delegación (3)
Nombre de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	
Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula) (Antefirma)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	
Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula) (Antefirma)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula) (Antefirma)	
(Firma) (Antefirma)	

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANGIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONTRATO

✓



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0313**

A

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 5 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

SIN TEXTO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
RFC: ISE020819R24.
Numeral 4.1.4
Anexo 1.6

Ciudad de México, a 6 de septiembre de 2017.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administraciones e Infraestructura
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico.
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E8-2017.

Convocante

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXO No. 1.6

Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 de septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	Washington Ote. 555, Col. Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000		
R.F.C.	ISE020819R24		
TELÉFONO Y FAX	(55) 56348176; (55) 56347747		
CORREO ELECTRONICO	efren.perez@isemexico.com.mx;		

No.	Capacidad del Licitante		Capacidad del Proveedor		Criterio de Evaluación	Puntaje
	(1) Declaraciones Fiscales	(2) Capacidad de Asistencia Técnica	(3) Patrimonio o Capacidad Económica	(4) Participación en Alianzas		
1	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	(1) No. de Contrato y/o Pasado	(1) 17
					(2) Año del Contrato y/o Pasado	
					(3) Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes	
					(4) Descripción del trabajo solicitado en el contrato y/o Pasado	
					(5) Descripción del trabajo solicitado en el contrato y/o Pasado	
					(6) Documentos que acrediten el cumplimiento del contrato y/o Pasado	

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
WASHINGTON OTE. NO.555.
COL. CENTRO
MONTERREY, N.L. 64000
TEL: 0181 83 72 64 12
FAX: 0181 81 23 25 99
LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO
AVENA 3316-D
COL. GRANJAS MÉXICO
IZTACALCO
CP 02010, CIUDAD DE MÉXICO
TEL: 5657-5592, (55) 5648-7133
LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO
JUAN NEPOMUCENO #113
COL. VALLE DEL CAMPESTRE
LEÓN, GUANAJUATO
CP 37160
TELS. (01 477) 312.1907
(01 477) 312.3084

GUADALAJARA
AV. HIDALGO NO. 2174
COL. ARCOS VALLARTA
GUADALAJARA, JAL. 44140
TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
FAX. 0133 3630 9747
LADA SIN COSTO 01 800 504 1217



IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
 RFC: ISE020819R24.
 Numeral 4.1.4
 Anexo 1.6

																			COMPLETO)	
2	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ORDEN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN No. 424 FIRMADA DE CONFORMIDAD	17
3	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO, NO. DE FACTURA: 400662 CARTA DE RECEPCIÓN DE MERCANCIA FIRMADA	17
4	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SE AVALA CON FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO POR VICTORIA MED CANCUN SAPI SA DE CV No. DE FACTURA 200610	17
5	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO No. 1686	17

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO.555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 011 83 72 64 12
 FAX: 0181 31 23 25 99
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO
 AVENA #516-D
 COL. GRANJAS MEXICO
 IZTACALCO
 CP 06810, CIUDAD DE MEXICO
 TEL 5657-5592, (55) 564-8-7155
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO
 JUAN NEPOMUCENO #113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37100
 TELS: (01-477) 312-1907
 (01-477)312-3054

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO. 2174
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TELS: (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX: 0133 3630 9747
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217





ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

IMSS LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
Ingeniería y Sistemas Electrónicos, S.A. de C.V.
RFC: ISE020819R24.
Numeral 4.1.4
Anexo 1.6

6	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	MONTERREY (DR. JOSE ELUTERIO GONZALEZ) No. DE ORDEN DE PEDIDO 56689	2014	LAMPARA DE QUIROFANO (2 PZA)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO No. 1607	17								
7	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	HOSPITAL ARANDA DE LA PARRA COTIZACIÓN CON FIRMADA DE AUTORIZACIÓN DE COMPRA POR PARTE DEL HOSPITAL CLUB DE LEONES, AC	2015	LAMPARA TRULIGHT 3500/TL 3500 (1 PZA)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO NO. 200303	17								
8	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	No. DE CONTRATO: 110118 INSTITUTO CHIHUAHUENS E DE SALUD (ICHISAL)	2011	LAMPARAS QUIRURGICAS SENCILLAS (2 PZAS)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO NO. DE FACTURA: 199	17								
9	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	No. DE ORDEN DE COMPRA 351652 CHRISTUS MUGUERZA DEL PARQUE S.A. DE C.V.	2013	LAMPARA TRULIGHT 3500 (2 PZAS)		17								
1	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	NO. DE CONTRATO:	2014	MESA QUIRURGICA	CARTA DE BIENES RECIBIDOS COMPLETOS Y	20, 21, 22, 23,								

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
WASHINGTON OTE. NO. 555.
COL. CENTRO
MONTERREY, N.L. 64000
TEL: 0181 83 72 64 12
FAX: 0181 81 23 25 99
LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO
AVENA #316-D
COL. GRANJAS MÉXICO
IZTAPALCO
CF 08810, CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5657-5592, (55) 5648-7155
LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO
JUAN NEPOMUCENO #113
COL. VALLE DEL CAMPESTRE
LEÓN, GUANAJUATO
CP 37160
TELS. (01 477) 312.1907
(01 477) 312.8084

GUADALAJARA
AV. HIDALGO NO. 2174
COL. ARCOS VALLARTA
GUADALAJARA, JAL. 44140
TEL. (01 33) 3630 9742 AL 46
FAX. 01 33 3630 9747
LADA SIN COSTO 01 800 504 1217

														24, 25
2	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	4500017743/2014 FOLIO S.A.S.M.: 1385/2014 CORRESPONDI ENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 387156/2014/AD QS SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	2015	CON TABLERO INTERCAMBIA BLE Y COLUMNA MÓVIL. (16 PIEZAS)	ENTERA SATISFACCIÓN (FIRMADA Y SELLADA (14 PZAS). SE AMPARA CON LAS REMISIONES (TODAS FIRMADAS Y SELLADAS) No. ISE201508001, ISE201508002, ISE201508003, ISE201508004, ISE201508005, ISE201508006, ISE201508007, ISE201508008, ISE201508009, ISE201508010, ISE2015080011, ISE2015080012, ISE2015080013 ISE2015080014 FACTURA (FIRMADA Y SELLADA) No. 2388 (2 PZAS)	20, 21, 22, 23, 24, 25			
3	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	NO. DE CONTRATO: SSDF/DGA/392/2 015-SP GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE SALUD (SSDF)	2010	MESA DE QUIRURGICA ELECTRO MECANICA BARIATRICA Y MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDR AULICA (8 PZAS)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPOS (FIRMADAS Y SELLADAS) SE AMPARAN CON LAS FACTURAS FIRMAS Y SELLADAS DE RECEPCION DE EQUIPOS No. 300454, 300455, 300456, 300457, 300458, 300459, 300460	20, 21, 22, 23, 24, 25			
4	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	No. DE CONTRATO: 110085 WP INTERPRICE MEXICO, S.A. DE C.V FIRMADO POR C. ARTURO VALLE GIRON	2016	MESA DE CIRUGIA ELECTICA MARCA TRUMPF MODELO SATURN (1 PZA)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPOS POR C. ARTURO VALLE GIRON NO. DE FACTURA: 8248	20, 21, 22, 23, 24, 25			
	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	CONFIRMACIÓN DE PEDIDO NO. 200519 VICTORIA MED	2016	MESA CIRUGIA MARS 2.02 115V	SE AVALA CON FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO Y ORDENES DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN	20, 21, 22, 23, 24, 25			

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO. 555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 83 72 64 12
 FAX: 0181 81 23 25 99
 LADA: SIN COSTO 01 800 622 6400

MÉXICO
 AVENA #316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 06810, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5657-5592, (55) 5546-7155
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 5595

GUANAJUATO
 JUJAT NEPOACUENCO #115
 COL. VALLE DEL CAJAPRESTE
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37150
 TELS: (01477) 3121190/
 (01477) 3123084

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO. 2174
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL.: (0133) 3630 9742 AL #6
 FAX: 0133 3630 9747
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217



	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	CANCUN SAPI SA DE CV FIRMADA POR EL C. EZEQUIEL GAMEZ		(1 PZA)	Y CAPACITACIÓN FIRMADO Y SELLADO POR VICTORIA MED CANCUN SAPI SA DE CV	
5	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	No. de contrato: 110234 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MONTERREY (DR. JOSE ELUTERIO GONZALEZ)	2012	MESA DE QUIROFANO / TRUMPF, MODELO SATUR SELECT (4 PZA)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPOS No. DE FACTURA: 1569	20, 21, 22, 23, 24, 25

Atentamente



Ing. Efrén Pérez Antonio
 Representante Legal

Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

A

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO.555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 83 72 64 12
 FAX: 0181 81 23 25 99
 LADA SIN COSTO 01 800 622 6400

MÉXICO
 AVENA #316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 08310, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5657-5592, (55) 56-88-7155
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO
 JUAN NEPOMUCENO #113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. (01477) 312.1907
 (01477)312.3084

GUADALAJARA
 AV.HIDALGO NO. 2174
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX. 0133 3630 9747
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217

SMY TEXTIO



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
RFC: ISE020819R24.
Numeral 4.2.1
Anexo 5

ANEXO No. 5 PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017		FECHA	6 de septiembre de 2017					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.								
Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIVA	Presupuesto de Inversión en Bienes de Inversión (Presupuesto de Inversión en Bienes de Inversión)	Presupuesto de Inversión en Bienes de Inversión (Presupuesto de Inversión en Bienes de Inversión)	Presupuesto de Inversión en Bienes de Inversión (Presupuesto de Inversión en Bienes de Inversión)	Presupuesto de Inversión en Bienes de Inversión (Presupuesto de Inversión en Bienes de Inversión)
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	13.74%	46,505.34	291,961.47	39,998,720.75
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	13.47%	72,488.54	465,659.46	8,381,870.36
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44	16.07%	86,480.29	451,667.15	903,334.29
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32	14.37%	73,300.98	436,796.34	436,796.34
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91	12.47%	107,168.04	752,238.87	10,531,344.18
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36	11.83%	93,012.83	693,232.53	7,625,557.83
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72	19.53%	126,271.55	520,280.17	1,560,840.52

INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
WASHINGTON 110.555 OFE.
COL. CENTIN
MONTERREY, NL. 64000
TEL: (81) 8372 6412
FAX: (81) 8125 2199
LAGUNA COSTA 01 800 024 4500

MÉXICO
AVENA #316-D
COL. ORANJAS MEXICO
TEACALCO
CP. 06916, CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5652-5592, (53) 3642-2155
LAGUNA COSTA 01 800 510 5332

GUANAJUATO
JUAN DE POKAUCEHO #113
COL. VALLE DEL CAMPESTRE
TEC. GUANAJUATO
CP. 37160
TELS. (01-471) 312 1907
(01-471) 312 2004

GUADALAJARA
AV. HIDALGO NO. 2174
COL. ARCO VALLARTA
GUADALAJARA, JAL. 44170
TEL. (01-33) 3630 9740 AL 15
FAX: 0133 3630 9747
LAD: 333 30810 01 800 501 1217

**ANEXO No. 5
 PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 de septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.		

Perfida	PREI	SAI	IDESCRIPCIÓN	Cantidad	IMPORTE IVA	Porcentaje de descuento (Incluye comandas, correos, Compras)	Precio Unitario con Descuento IVA	Importe Total con IVA
SUBTOTAL								80,548,618.55
IVA								11,110,154.28
TOTAL								91,658,772.83

Atentamente



Ing. Efrén Pérez Antonio
 Representante Legal

Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON FLORES OTE.
 COL CENTRO
 MONTERREY, NL. 64500
 TEL 0181 8372 6712
 FAX 0181 8123 2599
 LADA SIN COSTO: 01 800 822 6100

MÉXICO
 AVENA 8316-D
 COL. GRALLAS MÉXICO
 TETICALCO
 CP 05610, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5687-6592 (25) 5318-2155
 LADA SIN COSTO: 01 810 540 6155

GUANAJUATO
 JUAN PÉRONZUELO 8113
 COL VALLE DEL CAMPESIRO
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. (01477) 310 1907
 (01477) 312 3034

GUADALAJARA
 AV. DALGO NO. 2174
 COL ATACOS VALLE DE
 GUADALAJARA, JAL. 44110
 TEL: (0133) 3639 8742 AL 46
 FAX: (0133) 3639 8747
 LADA SIN COSTO: 01 800 864 1217

2583

057